

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

4181

DECRETO 165/2026, de 6 de octubre, por el que se cesa al director de Farmacia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del consejero de Salud, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar a D. Jon Iñaki Betolaza San Miguel como director de Farmacia, por jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.